



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 000516

FOLIO

LA PLATA, 12 MAR. 2020

VISTO el Decreto Nº 2654/19; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dejar sin efecto la renuncia del señor Tomas Joaquín AZUL otorgada por Decreto Nº 2654/19.

Que por lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la aceptación de la renuncia a la asignación para la realización de tareas en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación de la Secretaría de Economía dispuesta por Decreto Nº 2654/19, a partir del 2 de Diciembre de 2019 del señor Tomás Joaquín AZUL, DNI 42.428.774, legajo 315.450.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata